

**Especificaciones Técnicas Generales
Mejoramiento Reconocimiento Oficial,
Jardín Infantil Javiera Carrera,
Tocopilla
Fundación Integra Región De Antofagasta**

Descripción General

La naturaleza de las obras solicitadas, en términos generales, se enmarcan en un proceso de mejoramiento de las dependencias del Jardín Infantil “Javiera Carrera”, en actual uso por parte de Fundación Integra.

Las presentes especificaciones técnicas se refieren al mejoramiento por Reconocimiento Oficial. El establecimiento se ubica en Avenida 18 de Septiembre 3002 en la comuna de Tocopilla.

Las obras contemplan:

- Diseño, Ejecución y Certificación Agua Potable y Alcantarillado
- Cambio de puertas en Salas de Actividades y Sala Cuna
- Mejoramiento general salas de hábitos higiénicos
- Fabricación Reja Patio Sala Cuna
- Instalación sombreadero

0. Descripción De Las Obras

0/1 Ubicación de la Obra:

Las obras a las cuales se hace referencia en las presentes especificaciones, se encuentran ubicadas en Avenida 18 de Septiembre 3002, ciudad y comuna de Tocopilla

0/2 Mandante:

La propiedad se encuentra en calidad de Comodato a nombre de Fundación Educacional Para el Desarrollo Integral del Menor, Integra, RUT: 70.574.900-0.

0/3 Profesionales:

Arquitecto Proyectista : Martin Vera Segovia

0/4 Referencias

En todo aquello que sea aplicable a las obras, materia de proyecto, salvo estipulaciones taxativas en contrario, se tendrá como parte complementaria de las presentes especificaciones técnicas, los siguientes documentos:

Leyes, Ordenanzas y Reglamentos:

Ordenanzas generales, especiales y locales de construcción y urbanismo.

Leyes, decretos, reglamentos y resoluciones relativas a permisos, aprobaciones, derechos, impuestos e inspecciones fiscales y municipales.

Reglamentos sobre proyectos y construcciones de redes de servicios públicos de Agua Potable.

Reglamentos sobre proyectos y construcciones de redes de servicios públicos de Alcantarillado.

Reglamentos generales sobre instalaciones domiciliarias de alcantarillado y agua potable.
Reglamentos sobre proyectos y construcciones de redes de distribución de energía en alta y baja tensión.

Normas I.N.N.

En cuanto a materiales y procedimientos de ejecución se aplicarán las normas I.N.N. pertinentes, en cuanto a calidad y tipos de todos los materiales a usar en la obra, análisis y ensayos de los mismos y prescripciones de seguridad del personal.

0/5 Materiales y Equipos

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica.

La I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado.

La I.T.O. podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, quien resolverá al respecto.

Será exigible el uso permanente de elementos de protección personal, así mismo, el uso de maquinaria y/o elementos debidamente certificados para la prevención de accidentes del trabajo. Andamios en buen estado y certificados, herramientas certificadas y en correcto funcionamiento, alargadores sin cables desnudos, etc. además de lo descrito en el artículo 184 del código del trabajo, la ley 16.744 y la normativa atinente al tema.

0/6 Pinturas

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior. Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua ceresita mínimo dos manos color claro a definir.

Revisar términos de referencia: Cuadro tipo de pintura a utilizar según elemento a pintar.

0/7 Instalación de faenas

Se ejecutarán los trabajos necesarios que permitan un adecuado emplazamiento de la construcción y de las instalaciones y construcciones provisionales. Se extraerán del terreno todos los elementos de desechos que dificulten la ejecución de los trabajos.

La empresa contratista será responsable del suministro eléctrico necesario para las faenas. El contratista deberá asumir a su costo los gastos derivados del consumo durante el periodo que dure la ejecución de las faenas. Al finalizar la obra, la empresa contratista deberá entregar copia de los servicios cancelados con saldo valor cero \$0.

Así también será responsabilidad del contratista suministrar agua potable tanto para sus trabajadores, como la necesaria para las faenas constructivas, este servicio puede ser conectado a la red existente del Jardín Infantil, estando siempre el cargo de consumo cubierto por el contratista durante la ejecución de las faenas.

0/8 Retiro de escombros y transporte a botadero

Los escombros, provenientes de las demoliciones deberán ser retirados al más breve tiempo, ya que no se permitirá por ningún motivo la acumulación de ellos. Todos los acopios de material, sin excepción se realizarán en el interior del predio de la construcción y en ningún caso se hará uso de algún Bien Nacional de uso público sin contar con los respectivos permisos.

Consulta la movilización de todo material residual (escombro) resultante de las demoliciones y construcciones proyectadas.

Todo el material deberá ser trasladado a Botadero Municipal en camiones cubiertos.

El contratista deberá entregar a la I.T.O. reporte de respaldo para cada ingreso a botadero realizado durante la obra, no siendo este procedimiento razón para reajustar lo cotizado.

0/9 Registro Fotográfico

El contratista deberá entregar, fotografías mostrando el avance de la obra, principalmente de las partidas más relevantes en ejecución.

Se entregarán a lo menos 3 fotos adjuntas a los estados de pago. Las fotos se podrán entregar impresas en formato 13x18 cm o enviadas en digital por correo electrónico.

A.- OBRAS PRELIMINARES

A.1 Instalación de faenas

Dice relación con la habilitación de bodegas u otras construcciones de carácter provisorio para el buen resguardo de materiales, insumos u otros. **Deberá contemplar también la implementación de una casa de cambio con sus respectivos servicios higiénicos, los cuales deberán ser de carácter provisorio.** Todos los elementos contemplados en este ítem deberán ser completamente retirados una vez finalizadas las obras.

El contratista deberá cancelar el consumo de los servicios de agua y luz que utilice en la obra, para esto podrá tomar lectura de medidores al momento de entrega quedando reflejada en el Libro de Obras, pagando un proporcional en relación a las boletas anteriores al inicio de la ejecución de la obra.

Los trabajadores de la empresa contratista o quienes realicen trabajos en su nombre, no deberán utilizar las instalaciones del establecimiento como baños, cocina o cualquier otra dependencia para cambiarse de ropas, cocinar, consumir o calentar alimentos. No está permitido proporcionar alimentos destinados al consumo de los niños y niñas

En cuanto a la utilización del jardín para albergar personal, solo se podrá autorizar el contar con un vigilante durante las noches como medida de resguardo. Bajo ninguna circunstancia se podrán utilizar las dependencias como lugar de alojamiento de personal.

A.2 Diseño, ejecución y certificación agua potable y alcantarillado

Se solicita al proponente valorizar el diseño de instalaciones nuevas y existentes de agua potable y alcantarillado, así como la ejecución de dichos proyectos y su posterior certificación por parte de las instituciones relacionadas.

Todos los proyectos deberán ser desarrollados por profesionales y/o técnicos con certificación vigente, conforme a la normativa. El estándar básico requerido es el siguiente:

RECINTOS	AGUA POTABLE FRÍA Y CALIENTE	
	Artefactos conectados a Red de Agua Caliente	Artefactos conectados a Red de Agua Fría
Area Docente		
Sala actividades nivel sala cuna	/	/
Sala de Muda y Hábitos Higiénicos nivel sala cuna	tineta	tineta lavamanos
Sala de Expansión nivel sala cuna	/	/
Sala Actividades nivel medio	/	/
Sala de Hábitos Higiénicos nivel parvulos	tineta	tineta lavamanos
Sala de Expansión nivel parvulos	/	/
Area Administrativa		
Oficinas	/	/
Oficinas	/	/
Hall	/	/
Sala multiuso docente/reunión/Comedor de personal	Lavamanos	Lavamanos
Sala Comunitaria/especialistas/control salud/primeros auxilios	Lavamanos	Lavamanos
Sala de amamantamiento	Lavamanos	Lavamanos
Baño Personal Accesible	/	Lavamanos
Baño Docente	/	Lavamanos
Baño Personal Auxiliar	/	Lavamanos
Bodega material didáctico	/	/
Bodega general	/	/
Bodega útiles de aseo	/	/
Area de Servicios		
Cocina general (parvulos y/o sala cuna)	Lavafondos/ lavaplatos Lavamanos	Lavafondos/ lavaplatos Lavamanos
Cocina de Leche	Lavaplatos Lavamanos	Lavaplatos Lavamanos
Comedor de parvulos		
Bodega de alimentos	/	/
Bodega útiles de aseo	/	/
Baño Manipuladoras de Alimentos (1 wc, 1 lavamanos, 1 ducha; incluye vestidor y lockers)	Lavamanos Ducha	Lavamanos Ducha
Patio de Servicio	/	lavadero

A.3 Desarrollo proyecto de cálculo estructural

Consulta la elaboración de un proyecto de cálculo estructural e ingeniería de detalles, con su respectiva memoria de cálculo, la cual deberá ser elaborada por un profesional competente según los requerimientos determinados en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

El proyecto deberá considerar el cálculo de los elementos estructurales incluidos en las partidas de sombreadero.

La elaboración del mencionado proyecto deberá plantear las soluciones constructivas sobre las cuales se ejecutará el proyecto, además de todos los elementos indicados en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. Este documento será presentado para la recepción definitiva de la obra, por lo que el profesional que suscriba el proyecto de cálculo deberá asumir todas las responsabilidades profesionales que le competen.

B.- INTERVENCIÓN 1

B.1 Clausura vano puerta sala de amamantamiento existente

Consulta el retiro de centro y hoja de puerta de acceso a sala de amamantamiento en interior de sala cuna 1, y su clausura mediante muro de tabiquería en base a placas de yeso cartón ST 12mm montadas sobre perfilera Metalcon montante 90CA085. Se terminará perfectamente nivelado y sin irregularidades, poniendo especial cuidado en la unión de placas con muro existente, comprometiendo de igual manera la superficie adyacente hasta una extensión que provoque un disimulo total.

La terminación en ambas caras será mediante pintura esmalte al agua, al menos 2 manos en color idéntico al existente.

B.2 Apertura de vano e instalación de puerta estructura metálica sala cuna

Consulta apertura de vano de 95x200cm para habilitación de puerta de salida a patio sala cuna 1. Se debe considerar la modificación y preparación de los vanos incluyendo todo lo necesario para la correcta instalación de la nueva puerta. Considera fabricación y puesta en funcionamiento de centro y puerta en base a estructura metálica, perfil tubular 20x30x2mm revestida en placa terciado 10mm liso bordes achaflanados, pintada en esmalte sintético según pauta de colores institucionales. Consulta en su interior colchoneta aislante o solución de aislamiento similar e:30mm.

Considera mirilla de vidrio 4mm, fijada mediante junquillo de aluminio y sello de silicona por ambos lados. Consulta igualmente instalación en mirilla de un **film 3M modelo SCLARL 150, lamina de poliéster o similar a aprobar por la ITO, como protección anti vandálica y medida de seguridad**. No requiere ser instalada con traslape. Como reemplazo de esto último se aceptará el uso de vidrio laminar inastillable o solución superior. En la cara interior de la mirilla consulta la instalación de malla galvanizada RG5020 afianzada a la estructura de la puerta como medida de protección.

Consulta cerradura Scanavini modelo 960U manilla libre interior y exterior, boca cilindro a ambos lados. Terminación satinada.

Se deberán incluir sujeciones de puerta mínimo a una altura de 160cm y todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento

B.3 Apertura de vano e instalación de puerta estructura metálica sala cuna (salida a pasillo sala de amamantamiento)

Idéntico a ítem anterior

B.4 Apertura de vano e instalación de puerta estructura metálica sala de amamantamiento

Consulta apertura de vano de 95x200cm para habilitación de puerta de ingreso a sala de amamantamiento.

Se debe considerar la modificación y preparación de los vanos incluyendo todo lo necesario para la correcta instalación de la nueva puerta. Considera fabricación y puesta en funcionamiento de centro y puerta en base a estructura metálica, perfil tubular 20x30x2mm revestida en placa terciado 10mm liso bordes achaflanados, pintada en esmalte sintético según pauta de colores institucionales. Consulta en su interior colchoneta aislante o solución de aislamiento similar e:30mm.

No Considera mirilla de vidrio.

Consulta cerradura Scanavini modelo 960U manilla libre interior y exterior, boca cilindro a ambos lados. Terminación satinada.

Se deberán incluir sujeciones de puerta mínimo a una altura de 160cm y todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento

B.5 Cambio de puerta existente sala cuna

Consulta Habilitación de puerta de salida a patio principal. Se debe considerar la preparación de vano, cambio de centro de puerta, incluyendo todo lo necesario para la correcta instalación de la nueva puerta. Considera fabricación y puesta en funcionamiento de puerta en base a estructura metálica, perfil tubular 20x30x2mm revestida en placa terciado 10mm liso bordes achaflanados, pintada en esmalte sintético según pauta de colores institucionales. Consulta en su interior colchoneta aislante o solución de aislamiento similar e:30mm.

Considera mirilla de vidrio 4mm, fijada mediante junquillo de aluminio y sello de silicona por ambos lados. Consulta igualmente instalación en mirilla de un **film 3M modelo SCLARL 150, lamina de poliéster o similar a aprobar por la ITO, como protección anti vandálica y medida de seguridad**. No requiere ser instalada con traslape. Como reemplazo de esto último se aceptará el uso de vidrio laminar inastillable o solución superior. En la cara interior de la mirilla consulta la instalación de malla galvanizada RG5020 afianzada a la estructura de la puerta como medida de protección.

Consulta cerradura Scanavini modelo 960U manilla libre interior y exterior, boca cilindro a ambos lados. Terminación satinada.

Se deberán incluir sujeciones de puerta mínimo a una altura de 160cm y todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento

B.6 Pintura muros esmalte al agua sala cuna y sala de amamantamiento

Todos los muros interiores y exteriores serán terminados con un mínimo de dos (2) manos, o las necesarias para lograr un color homogéneo, de pintura Esmalte al Agua, Color a definir según lo indicado en tabla de colores institucionales, según documento anexo.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

El diluyente debe ser adecuado para el tipo de pintura. Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

Los remates de pinturas y líneas de corte deben ejecutarse con absoluta limpieza. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar. Se deberán considerar además todos los remates de pinturas necesarias que no se hayan indicados expresamente en los ítems correspondientes, ya sea de revestimientos en general o de carpinterías especiales, esmalte, barniz o látex según indicación de la I.T.O.

C.- INTERVENCION 2

C.1 Cambio de puertas metálicas acceso salas de actividades

Consulta Habilitación de puerta de acceso a salas de actividades. Se debe considerar la preparación de vano, cambio de centro de puerta, incluyendo todo lo necesario para la correcta instalación de la nueva puerta. Considera fabricación y puesta en funcionamiento de puerta en base a estructura metálica, perfil tubular 20x30x2mm revestida en placa terciado 10mm liso bordes achaflanados, pintada en esmalte sintético según pauta de colores institucionales. Consulta en su interior colchoneta aislante o solución de aislamiento similar e:30mm.

Considera mirilla de vidrio 4mm, fijada mediante junquillo de aluminio y sello de silicona por ambos lados. Consulta igualmente instalación en mirilla de un **film 3M modelo SCLARL 150, lamina de poliéster o similar a aprobar por la ITO, como protección anti vandálica y medida de seguridad**. No requiere ser instalada con traslape. Como reemplazo de esto último se aceptará el uso de vidrio laminar inastillable o solución superior. En la cara interior de la mirilla consulta la instalación de malla galvanizada RG5020 afianzada a la estructura de la puerta como medida de protección.

Consulta cerradura Scanavini modelo 960U manilla libre interior y exterior, boca cilindro a ambos lados. Terminación satinada.

Se deberán incluir sujeciones de puerta mínimo a una altura de 130cm y todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento

C.2 Retiro revestimiento cerámico piso y muros salas de hábitos higiénicos

Se procederá cuidadosamente a realizar retiro de revestimiento cerámico de piso y muros de todas las salas de hábitos higiénicos.

Los escombros, provenientes de las demoliciones deberán ser retirados al más breve tiempo, ya que no se permitirá por ningún motivo la acumulación de ellos. Todos los acopios de material, sin excepción se realizarán en el interior del predio de la construcción y en ningún caso se hará uso de algún Bien Nacional de uso público sin contar con los respectivos permisos.

C.3 Instalación de espejo embutido sobre lavamanos

Consulta la instalación de espejo 5mm embutido en muro, a plomo con cerámica sobre la línea de lavamanos en muro poniente, en todo el desarrollo del muro y en dimensiones de 100x120cm.

Igualmente deberá incluir en toda la superficie film antiexplosivo 3M modelo SCLARL 150, lamina de poliéster o similar a aprobar por la ITO.

C.4 Retiro de artefactos sanitarios salas de hábitos higiénicos

Consulta el retiro de todos los artefactos sanitarios de las salas de hábitos higiénicos a intervenir, y la correspondiente clausura de descargas y suministros de agua potable en caso que corresponda. Los artefactos y escombros excedentes se deberán transportar a botadero según procedimiento antes mencionado.

C.5 Instalación lavamanos infantiles

Consulta la dotación, instalación y puesta en servicio de lavamanos modelo Caburga con pedestal a Muro marca Fanaloza, instalados de acuerdo a indicaciones del fabricante. Ubicación y disposición según planimetría. Se consideran incluidos conexión tendido de agua potable fría y alcantarillado existente. Cada artefacto contará con llave de paso independiente. (el tendido de AP y AL no debe ir a la vista).

Se considera incluida en la partida fittings y accesorios para su perfecto funcionamiento. Todos los artefactos serán sellados con masilla de silicona con fungicida y bactericida del tipo sellador sanitario.

C.6 Instalación grifería monomando lavamanos

Consulta instalación de grifería monomando Fas Omega Plus en lavamanos, instalada según indicaciones del fabricante. Considera conexión al tendido de agua potable fría. Solo se aceptarán alternativas equivalentes en cuanto a materialidad y funcionalidad, previa aprobación por escrito del ITO.

C.7 Instalación WC Infantil Fanaloza modelo kinder

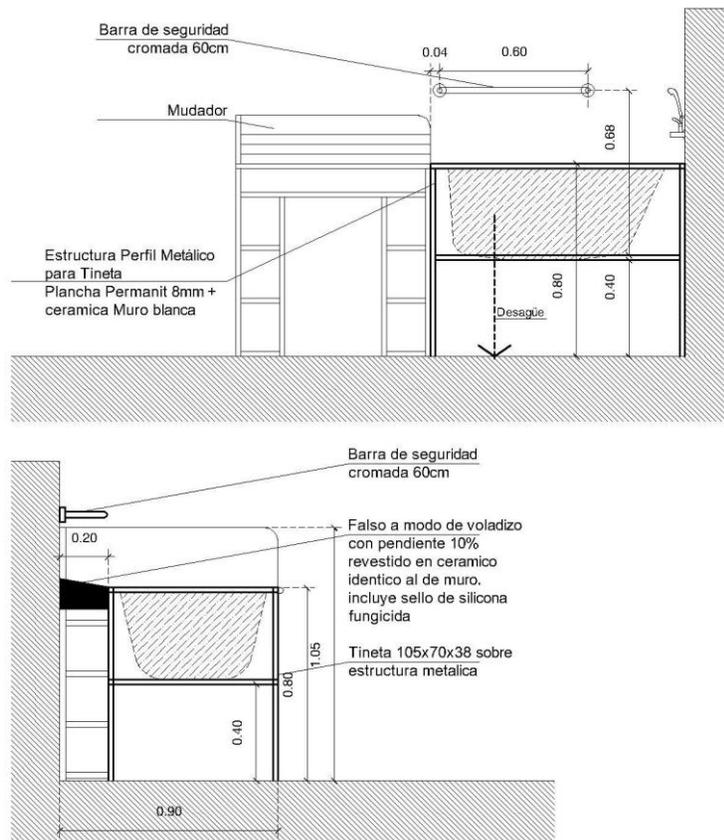
Consulta la instalación y puesta en servicio de inodoros nuevo, Marca Fanaloza modelo Kinder, descarga a 20,5cm al piso, color blanco de loza. Incluye tapa asiento con bisagras plásticas de polipropileno y fitting. Incluye estanque de loza colgado al muro.

La instalación del artefacto deberá considerar la provisión de llave angular, conector flexible, sello hidráulico y pernos de anclaje a piso y conexión a tendido de agua potable y alcantarillado. Solo se aceptarán alternativas equivalentes en cuanto a materialidad y funcionalidad, previa aprobación por escrito del ITO. No se aceptarán estanques con pulsador de descarga lateral o superior.

C.8 Instalación Tineta en SSHH

Consulta la dotación y puesta en servicio de cinco (5) tineta de loza blanca. Se consideran incluida grifería monomando Fas Omega Plus, o superior y complementos para su correcto funcionamiento. Su instalación será de acuerdo a estándar de sala cuna a una altura de 80 cm sobre el nivel de piso. Deberá contemplar estructura de Metalcon revestido con placa de fibrocemento de 6 mm, dejando espacio libre de 40 cm de alto desde el nivel de piso terminado, según detalle. Considerar posterior instalación de cerámicos sobre las superficies. La grifería debe colocarse en el borde de la tineta, y la ducha, a 30 cm desde el borde, para facilitar el lavado de los niños. Considera Barra de apoyo de seguridad, de 0,60 m de largo, ubicación según detalle en Anexo N° 1

Incluye rectificación y conexión de agua potable y alcantarillado, considerando agua fría y caliente.



C.9 Cambio de puerta existente salas de hábitos higiénicos

Consulta cambio de puertas existentes en salas de hábitos higiénicos por puertas nuevas de estructura metálica. Se debe considerar el rebaje y la preparación de vano (0,95 m de ancho), cambio de centro de puerta, incluyendo todo lo necesario para la correcta instalación de la nueva puerta. Considera fabricación y puesta en funcionamiento de puerta en base a estructura metálica, perfil tubular 20x30x2mm revestida en placa terciado 10mm liso bordes achaflanados, pintada en esmalte sintético según pauta de colores institucionales. Consulta en su interior colchoneta aislan o solución de aislación similar e:30mm. Según detalle en planimetría.

Considera medio cuerpo vidriado de 4mm, fijada mediante junquillo de aluminio y sello de silicona por ambos lados. Consulta igualmente instalación en vidrio **film 3M modelo SCLARL 150, lamina de poliéster o similar a aprobar por la ITO, como protección anti vandálica y medida de seguridad**. No requiere ser instalada con traslape. Como reemplazo de esto último se aceptará el uso de vidrio laminar inastillable o solución superior.

Consulta cerradura Scanavini modelo 960U manilla libre interior y exterior, boca cilindro a ambos lados. Terminación satinada.

Se deberán incluir sujeciones de puerta mínimo a una altura de 130cm y todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento

C.10 Instalación revestimiento cerámico de pisos sala de hábitos higiénicos

Serán siempre de primera selección que cumpla con la calidad NCH 2063 of. 1999. Se consulta la instalación de **cerámicos antideslizantes** color blanco y azul formato 30x30, con junta de separación 3 mm, según planta y detalles de pavimentos.

La colocación se ejecutará empleando adhesivo sintético tipo Bekron o similar, aplicado con espátula dentada, cubriendo toda la superficie de contacto. Todos los cortes de cerámicas se harán con máquinas apropiadas. El fraguado de las juntas se hará con Befrague, de modo de obtener un tono compatible con la cerámica. No se aceptarán cerámicos sopladados, trisados, o con piquetes

C.11 Instalación revestimiento cerámico de muros sala de hábitos higiénicos

Serán siempre de primera selección que cumpla con la calidad NCH 2063 of. 1999. Se consulta la instalación de cerámicos formato 30x30 con junta de separación 3 mm en todos los muros, en diseño según lo indicado en elevaciones y detalle de revestimientos.

La colocación se ejecutará empleando adhesivo sintético tipo Bekron o similar, aplicado con espátula dentada, cubriendo toda la superficie de contacto en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, color blanco, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones. Todos los cortes de cerámicas se harán con máquinas apropiadas.

Para todas las superficies, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación.

Como remate de terminación consulta la instalación de junta esquinera o cantonera de PVC redondeada color blanco en todas las esquinas y cantos de vanos.

Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

La altura de instalación será desde el nivel piso terminado a cielo. No se aceptarán cerámicos sopladados, trisados, o con piquetes.

C.12 Instalación Mudador

Consulta la fabricación y puesta en obra de Mudador de 90x80x80cm, según se detalla en Anexo N° 2. Considera el retiro y traslado de los dos mudadores existentes en salas 1 y 2 respectivamente a Bodega de Oficina regional ubicada en JI Cariñositos.

C.13 Reparación cielo sala de actividades N° 4

Consulta el retiro de placas de yeso cartón en mal estado y reemplazo de estas. La instalación se realizará con junta invisible en base a cinta de papel con el tratamiento adecuado, lista para recibir empaste y pintura, logrando total disimulo de la reparación.

C.14 Pintura esmalte al agua cielos

Los cielos serán terminados con un mínimo de dos (2) manos, o las necesarias para lograr un color homogéneo, de pintura Esmalte al Agua, Color a definir según lo indicado en tabla de colores institucionales, según documento anexo.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

El diluyente debe ser adecuado para el tipo de pintura. Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

Los remates de pinturas y líneas de corte deben ejecutarse con absoluta limpieza. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar. Se deberán considerar además todos los remates de pinturas necesarias que no se hayan indicados expresamente en los ítems correspondientes, ya sea de revestimientos en general o de carpinterías especiales, esmalte, barniz o látex según indicación de la I.T.O.

D.- INTERVENCION 3

D.1 Fabricación y puesta en funcionamiento reja estructura metálica patio sala cuna

Consulta la construcción y puesta en servicio de reja de control de acceso a patio de servicio, en base a perfiles horizontales de 50x50x2mm y barras verticales de 20x20x2mm, separadas cada 15cm. se deberá habilitar puerta de acceso conformada con la misma materialidad, la cual deberá incluir pomeles metálicos y pestillo metálico de cierre.

Deberá anclarse al suelo mediante pletina y la utilización de pernos de anclaje de 10 mm de diámetro. Se considera dos manos de anticorrosivo de distinto color y esmalte sintético de terminación de acuerdo a colores institucionales.

La altura de terminación será de 1.4m sobre el nivel del piso terminado.

E.- INTERVENCION 4

E.1 Fabricación y puesta en funcionamiento closet de material didáctico

Consulta la fabricación de closet en base a melamina blanca de 15mm, con 4 puertas correderas del mismo material y un tabique divisorio interior. Deberá incluir rieles (referencia modelo U-10 o superior y caro D-100 Ducasse), manillas y todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.

En el interior considerará repisas del mismo material, de 70 de fondo y distanciadas cada 60cm, firmemente afianzadas para resistir e almacenamiento de material didáctico y fungible. Igualmente considerará el dejar un espacio interior de al menos 1.8 de altura x1m de ancho para el almacenamiento de material de mayores dimensiones.

Las puertas serán correderas y deberán quedar traslapadas al momento de cerrar.

F.- INTERVENCION 5

F.1 Instalación perfiles soportantes según cálculo

Consulta la provisión e instalación de estructura soportante de sombreadero según detalle de ingeniería referido en el Ítem A.3 .

Se Incluye en la partida la ejecución de excavaciones, hormigón de fundaciones y anclajes, tanto de la estructura al terreno como de los elementos de sujeción necesarios para la instalación del material de cubierta.

El estándar de terminación deberá considerar al menos 2 manos de anticorrosivo y pintura esmalte sintético según pauta de colores institucionales

Si por cálculo quedan pilares aislados, se debe considerar para ellos protección de pilares según las Anexo N°3 Protecciones de Pilares.

F.2 Provisión e Instalación mallas HDPE tipo colourshade

Consulta la provisión e instalación de mallas de HDPE tipo Z25 Colourshade o un equivalente técnico, el cual deberá ser previamente aprobado por el ITO.

Considera instalación en 4 colores, Rain Forest Green (factor de sombra 89%), Sunflower Yellow (factor de sombra 70%), Navy Blue (factor de sombra 90%) en disposición según planimetría de referencia.

Se incluyen en la partida los cables tensores de acero, grilletes, casquillos, costuras y en general todos los elementos necesarios para el correcto funcionamiento y durabilidad, ejecutándose estrictamente según indicaciones del fabricante.

G.- OBRAS ADICIONALES

G.1 Retiro de escombros y transporte a botadero

Los escombros, provenientes de las demoliciones deberán ser retirados al más breve tiempo, ya que no se permitirá por ningún motivo la acumulación de ellos. Todos los acopios de material, sin excepción se realizarán en el interior del predio de la construcción y en ningún caso se hará uso de algún Bien Nacional de uso público sin contar con los respectivos permisos.

Consulta la movilización de todo material residual (escombro) resultante de las demoliciones y construcciones proyectadas.

Todo el material deberá ser trasladado a Botadero Municipal en camiones cubiertos. El contratista deberá entregar a la ITO reporte de respaldo para cada ingreso a botadero realizado durante la obra, no siendo este procedimiento razón para reajustar lo cotizado

G.2 Limpieza y entrega final

Una vez terminada la obra, el Contratista deberá retirar todas sus instalaciones y servicios provisorios dejando el terreno completamente limpio, libre de desperdicios y nivelado. La obra se entregará aseada y libre de escombros.

En los recintos a intervenir los vidrios y cristales estarán totalmente limpios así como todos los elementos incorporados, los pisos serán tratados de acuerdo con las recomendaciones del fabricante. No deberá existir ningún tipo de manchas en muros, pisos o paramento de terminación.

En definitiva, la obra deberá encontrarse en condiciones de ser utilizada de inmediato por el Usuario

MARTIN VERA SEGOVIA

Arquitecto – Encargado de Infraestructura
Departamento de Operaciones – Oficina Regional Antofagasta

Antofagasta, Agosto de 2018